



81a reunión

Punto 25 del orden del día



EB81.R3

12 de enero de 1988

FONDO PARA LA GESTION DE BIENES INMUEBLES

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe del Director General¹ sobre la situación de los proyectos financiados con cargo al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles y sobre las necesidades previsibles del Fondo entre el 1 de junio de 1988 y el 31 de mayo de 1989,

RECOMIENDA a la 41^a Asamblea Mundial de la Salud que adopte la siguiente resolución:

La 41^a Asamblea Mundial de la Salud,

Vista la resolución EB81.R3 y el informe del Director General sobre la situación de los proyectos financiados con cargo al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles y sobre las necesidades previsibles del Fondo entre el 1 de junio de 1988 y el 31 de mayo de 1989;

Reconociendo que ciertas estimaciones deben considerarse forzosamente provisionales a causa de la fluctuación de los tipos de cambio,

1. AUTORIZA la financiación con cargo al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles de los gastos que se resumen en la parte III del informe del Director General y en los párrafos 27 y 28 del addendum² a dicho informe, por un costo aproximado de US\$ 386 250;
2. ACEPTA en principio que el Director Regional para el Mediterráneo Oriental prosiga las negociaciones con las autoridades de Egipto acerca de la ampliación de los locales en que está instalada la Oficina Regional en Alejandría.

4^a sesión, 12 de enero de 1988
EB81/SR/4

¹ Documento EB81/32.

² Documento EB81/32 Add.1.